

# Mujer

Boletín de la Red Nacional de Promoción de la mujer  
Año 8 Número 6

Septiembre 1999



- Marcha Mundial de Mujeres al 2,000
- VIII Asamblea Anual de la RNPM Cusco del 21 al 26 de octubre de 1,998
- Talleres de Liderazgo y Gestión de Políticas Públicas.
- Talleres de Situación y Propuestas contra la Violencia hacia la Mujer
- Informe de Gestión
- Red de Educación de la Niña

6

## CONTENIDO

Marcha Mundial de Mujeres al 2,000	Pág. 3
VIII Asamblea Anual de la RNPM Cusco del 21 al 26 de octubre de 1,998	Pág. 5
Talleres de Liderazgo y Gestión de Políticas Públicas.	Pág. 7
Talleres de Situación y Propuestas contra la Violencia hacia la Mujer	Pág. 8
Informe de Gestión	Pág. 9
Red de Educación de la Niña	Pág. 11

### RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER

#### CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Norma Añaños, Presidenta

Carmela Chung Echevarría, (Cusco); Juana Asalde Poficarpo (Lima); Delma del Valle (Lima); Edita Herrera (Piura); Rosa Urdánegui (Junín); Vilma Justo (Ucayali); Vilma Calderón (Pasco); Doris Cáceres (Callao); María Vargas (Tacna); Martha Encinas (Loreto).

#### COMITE DE FISCALIZACION

Ana Tallada (Lima); Mercedes Cruz (Arequipa); Eva Morera (Cajamarca); Mary Rios (Callao).

#### COORDINADORAS DEPARTAMENTALES

Clotilde López (Amazonas); Lidia Zaavedra (Ancash); Margarita Soto (Apurímac); Natividad Marquina (Arequipa); Gumercinda Reynaga (Ayacucho); Julia Rivera (Callao); Mirtha Villanueva (Cajamarca); Diana Rivera (Pasco); Carmen León (Cusco); Florinda Jurado (Huancavelica); Denesy Palacios (Huánuco); Elsa Calle (Ica); Judith Córdova (Junín); Yolanda Rodríguez (La Libertad); Betty Cancino (Lambayeque); Miriam Salazar (Lima); Amanda Grandez (Loreto); Juana Pérez (Madre de Dios); Piedad Peñaranda (Moquegua); Luisa Cruz (Piura); Sonia Molina (Puno); Laly Pinedo (San Martín); Carmen Silva (Tacna); Delia Alzamora (Tumbes); Francisca Tuesta (Ucayali).

#### EDICION

José Antonio Cornejo

El presente boletín y el número anterior se han publicado con el apoyo de la Embajada de Holanda.

## Marcha Mundial de Mujeres al 2000

LAS MUJERES PERUANAS POR UN MUNDO CON JUSTICIA, SOLIDARIDAD Y DEMOCRACIA ES EL LEMA QUE PRESIDE NUESTRA PARTICIPACION EN LA MARCHA MUNDIAL POR EL AÑO 2000. LA RNPM ORGANIZÓ UNA REUNION INFORMATIVA Y RECOGIO OPINIONES DESDE EL INTERIOR DEL PAIS

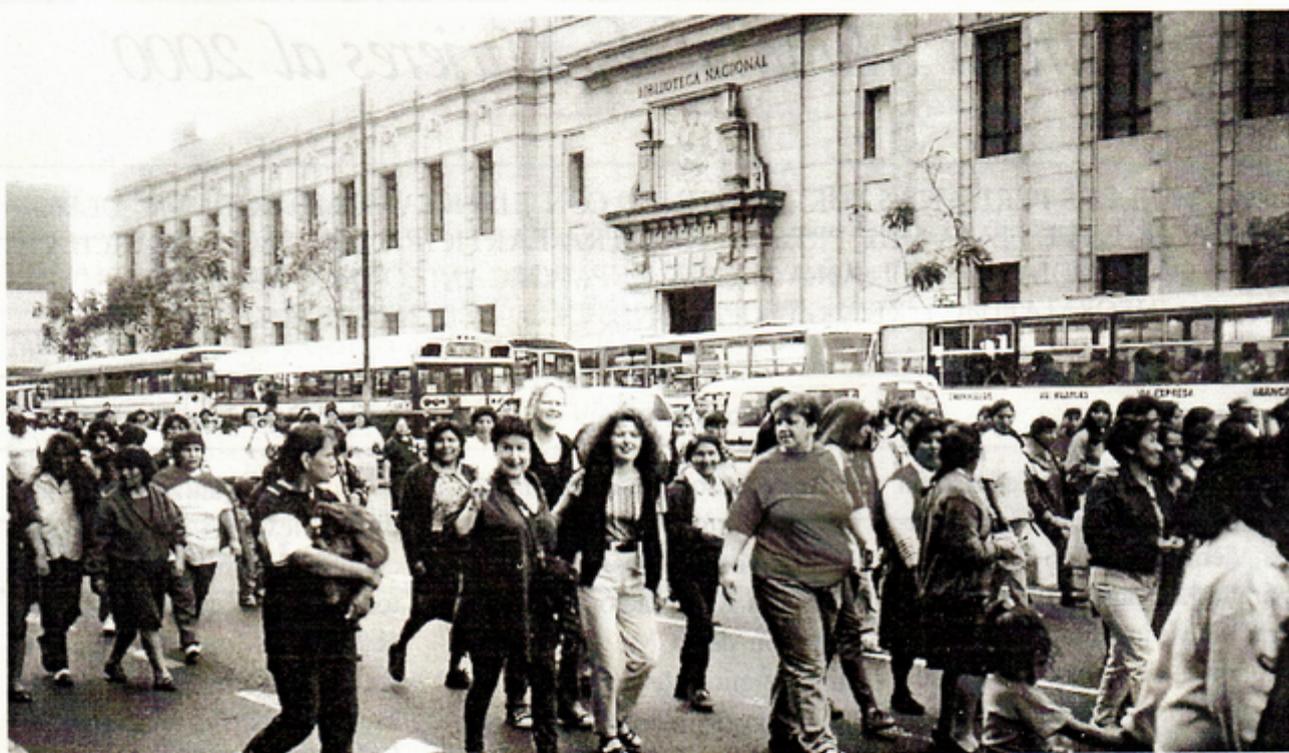
Desde 1997 la Federación de Mujeres de Quebec, Canadá; viene realizando actividades para organizar la Marcha Mundial de Mujeres al 2000 con el propósito de llamar la atención sobre la problemática de la pobreza y la violencia contra la mujer, a través de la realización de tres tipos de acciones: un voto masivo de mujeres, a partir de reivindicaciones comunes; una acción nacional, por cada país participante; y, una acción mundial por continente bajo el lema «Pan y Rosas»: pan para tener con qué vivir y, rosas para tener razones para vivir sin violencia.

Este proyecto viene involucrando a más de 300 grupos en cerca de 60 países; en el Perú se ha conformado un Grupo de Enlace del que participan la Red Nacional de Promoción de la Mujer y el Grupo Mujer y Ajuste que ha organizado encuentros en Lima y otras ciudades del interior para difundir y convocar a las instituciones de la sociedad civil a participar en

este proceso, lográndose la participación de 87 grupos representativos del país. En Julio de 1998 la Red Nacional de Promoción de la Mujer organizó una reunión de carácter informativo y de intercambio de opiniones sobre la marcha que concluyó con la conformación de tres comisiones de convocatoria, de metodología y de logística, recogiendo a través de la RNPM opiniones del interior del país por macro regiones: norte, oriente, sierra-centro y sur.

Las organizadoras mundiales llevaron a cabo el Encuentro Internacional Preparatorio de la Marcha de Mujeres al 2000 en Montreal entre el 16 y el 18 de Octubre de 1998. En esa perspectiva el Grupo de Enlace convocó a una reunión para designar a las delegadas peruanas y recoger las propuestas de los grupos participantes. La elección como delegada peruana recayó en Relinda Sosa de la Federación de Comedores Populares del Perú, asistieron también Edita Herrera de la





RNPM, Patricia Amat y León de la Red Latinoamericana Mujer y Economía y Elena Alvarado y Ana Tallada del Grupo Mujer y Ajuste las que llevaron el informe de avance sobre la marcha en el Perú. En el Encuentro de Quebec se creó el Comité de Enlace Internacional con la finalidad de ampliar el círculo de la organización y de toma de decisiones e incluir representantes de las diferentes regiones del mundo. América del Sur se organizó de la siguiente manera: Venezuela, Colombia y Ecuador, con coordinación regional rotativa de ocho meses cada una; Perú, Bolivia y Chile con coordinación regional permanente de Perú; y, Brasil, Argentina y Uruguay, con coordinación regional de un

año por cada uno de los dos primeros.

Los acuerdos del encuentro internacional se encaminaron a definir las acciones de la marcha en tres niveles: el apoyo masivo de las mujeres a las reivindicaciones mundiales (firmas, huellas digitales etc.); a partir del 8 de Marzo del 2000 las acciones nacionales tratarán sobre las reivindicaciones específicas del país y mundiales en los temas de violencia y pobreza; llegando a su culminación el 17 de Octubre del 2000 interpellando a la ONU en su sede de Nueva York con una marcha representativa de los países participantes.

Mientras tanto a nivel

nacional quedan pendientes las acciones siguientes:

- . Continuar con la difusión de la marcha para seguir ampliando la convocatoria a diferentes organizaciones sociales e instituciones.
- . Conformar y elegir el Comité Organizador Nacional.
- . Organizar un Encuentro Nacional.
- . Iniciar una Campaña Nacional.
- . Elaborar un Proyecto para financiar las acciones nacionales.
- . Elaborar un boletín informativo.
- . Organizar una base de datos de organizaciones inscritas en la marcha.\*

## *VIII Asamblea Anual de la Red Nacional de Promoción de la Mujer Cusco - del 21 al 26 de Octubre de 1998*

LA RNPM REALIZO SU VIII ASAMBLEA ANUAL LLEVANDO A CABO UN TRABAJO DE DISCUSION DE PROPUESTAS A TRAVES DE TALLERES: DE SEGUIMIENTO A LA CONFERENCIA DE EL CAIRO, DE LIDERAZGO Y GESTION DE POLITICAS PUBLICAS Y DE GESTION INSTITUCIONAL

La RNPM convocó a su VIII Asamblea Anual en la ciudad del Cusco donde participaron representantes de todas las Coordinaciones Departamentales, de las Coordinaciones Territoriales y del Consejo Directivo Nacional con la finalidad de discutir y levantar propuestas sobre los temas de género y salud reproductiva, género y educación y violencia contra la mujer, misión política de la RNPM, gestión de políticas públicas, gestión local de políticas públicas y nuevas formas de liderazgo, así como el informe de avance en la gestión, avance presupuestal y de la secretaría, para recoger una propuesta de gestión institucional. La inauguración contó con la presencia del Alcalde del Cusco Sr. Raúl Salazar y de la representante del PROMUDEH Sra. Eda Aguilar. Estuvieron presentes en la primera jornada el Dr. Diego Palacios del UNFPA, y

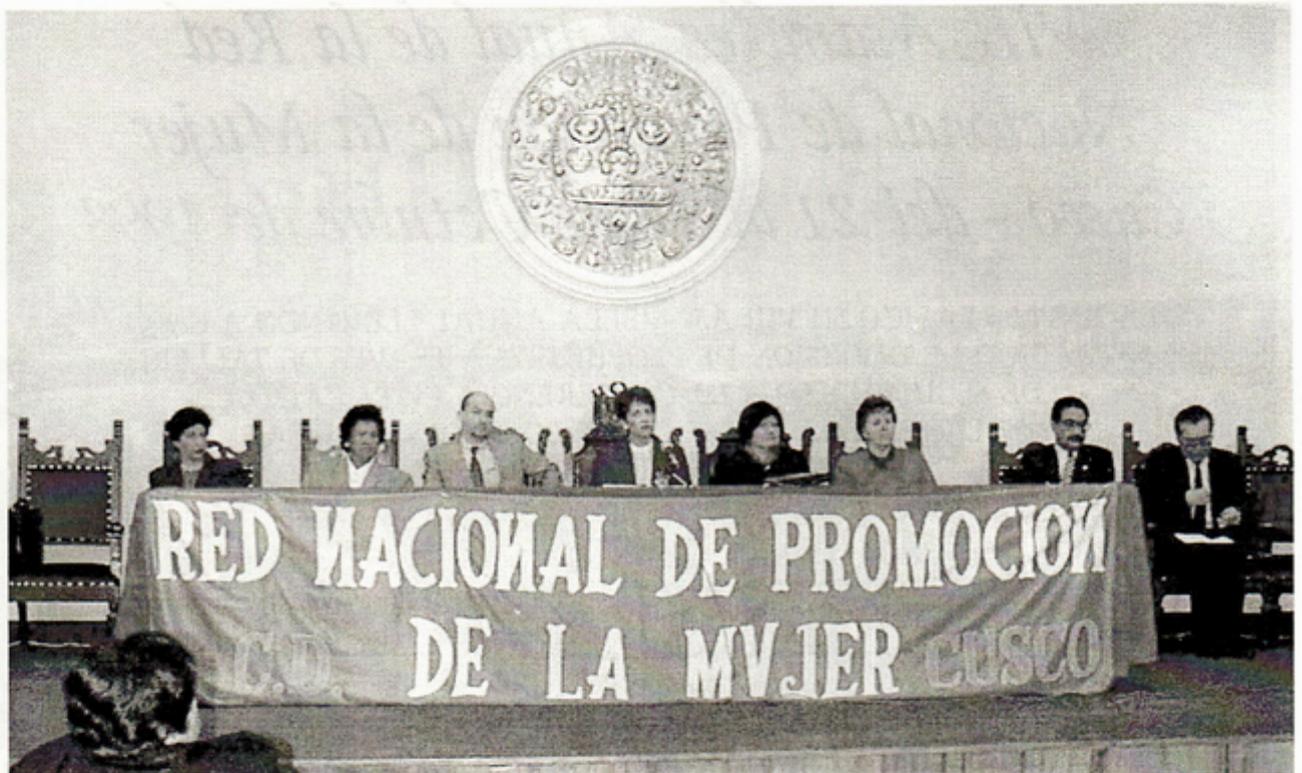
Lucy López de USAID, así como el equipo del proyecto POLICY, Sras. Lucía Merino y Patricia Mostajo.

Las actividades se iniciaron con el taller de seguimiento a El Cairo, cuyo debate y propuestas ya han sido presentadas en el número anterior de este boletín y en el documento Una Mirada Nacional a 5 años de la CIPD, Balances y Compromisos, que contó con el apoyo del proyecto Policy.

El taller de liderazgo y gestión de políticas públicas tuvo como eje temático la participación de las mujeres en las últimas elecciones municipales en los aspectos de aplicación de la Ley de Cuotas y la participación de miembros de la RNPM en las elecciones municipales.

El taller de gestión institucional partió de la discu-

sión de las propuestas del Consejo Directivo Nacional, que puede resumirse en los siguientes aspectos: impulsar la gestión de políticas públicas para el cumplimiento de la misión de la RNPM, fortalecer la participación de las instituciones y organizaciones de base en la RNPM, incorporar responsabilidades y compromisos de los miembros, replantear el espacio geográfico de las Coordinaciones Territoriales para hacerlos más homogéneos, que la Coordinación Territorial sea rotativa entre los departamentos que la conforman, promover mecanismos que permitan la articulación de la sociedad civil y el Estado, las directivas de las Coordinaciones Departamentales deben renovarse por tercios, gestionar recursos para la RNPM en los departamentos y convocar a miembros calificados.



Las Coordinaciones Territoriales hicieron aportes en el siguiente sentido: La CGT Norte propuso que la participación de las instituciones es importante pero debe ser comprometida y sus representantes deben tener poder de decisión, la renovación democrática de las directivas, la representación rotativa en eventos, la capacitación permanente de los miembros de la RNPM. La CGT Sierra Centro propuso que es necesario construir nuevos cambios de liderazgo al interior de la RNPM, evaluar la continuidad de las Coordinaciones Territoriales, visualizar la misión de la RNPM con mayor claridad, que se favorezca el voluntariado, revisar el estatuto de la RNPM, seguir capacitando a los

miembros de la RNPM, mayor apertura para incorporar instituciones con capacidad de convocatoria y gestión pública, gestionar proyectos para la sostenibilidad interna, estrategias de concertación para políticas públicas y buscar mejores mecanismos de comunicación entre las Coordinaciones Departamentales y el Consejo Directivo Nacional. La CGT Sur propuso facilitar el trabajo descentralizado, el CDN debe gestionar soporte económico de las Coordinaciones Departamentales, mayor participación de instituciones comprometidas, continuar la capacitación de los miembros de la RNPM y viabilizar la ejecución de proyectos para el autosostenimiento.

La CGT Oriente propuso la capacitación en gerencia y administración institucional en las CCDD y continuar la capacitación de los miembros de la RNPM, elaborar un reglamento interno para las CCDD y búsqueda de proyectos y fuentes de financiamiento. La CGT Costa Centro propuso contar con información actualizada y recursos para acciones que permitan el cumplimiento de la misión, la incorporación de instituciones como aliados, conformar un comité consultivo a nivel departamental, que en los departamentos se debata temas de coyuntura nacional y se tome posición frente a ellos y la planificación participativa de los proyectos de todo nivel.\*

## Talleres de Liderazgo y Gestión de Políticas Públicas

SOBRE LA BASE DEL CONVENIO DE COOPERACION CON LA EMBAJADA DE HOLANDA SE REALIZARON TRES TALLERES DE LIDERAZGO Y GESTION DE POLITICAS PUBLICAS UNO EN CHIMBOTE, OTRO EN PUNO Y EL TERCERO EN CUSCO EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA DE LA RNPM

Los talleres tuvieron por objetivos el mejorar las condiciones de liderazgo de las miembros de las coordinaciones departamentales y territoriales de la RNPM y, capacitarlas en el ejercicio de su ciudadanía.

En el taller de Chimbote se concentraron representantes de las coordinaciones del norte, oriente, costa centro y sierra centro, el mismo que tuvo por contenidos los aspectos relacionados a la ciudadanía, la democracia y participación de las mujeres, la misión de la RNPM, y la gestión de políticas públicas, teniéndose en cuenta el abordaje teórico de la política y su proceso de formulación. También se trató el nuevo enfoque del liderazgo en el movimiento de mujeres y finalmente la revisión de la Ley de Cuotas y los modelos de intervención en las campañas de participación política de las mujeres. La metodología empleada fue participativa, con exposiciones breves y diálogo, con amplios debates en clima de camaradería y compromiso de trabajo. Para cada uno de los temas tratados se realizaron trabajos de grupo por áreas territoriales, posibilitando un permanente análisis, reflexión e intercambio de experiencias dentro del trabajo que desarrolla la RNPM en los ámbitos departamentales. Como conclusiones se acordó llevar a cabo los siguientes pasos: realizar la réplica del taller en cada una de las coordinaciones departamentales, revisar propuestas de modelos de intervención en la participación política de las mujeres y priorizar de acuerdo a su con-

texto, asesorar, respaldar y orientar a candidatas mujeres, revisar y actualizar los planes departamentales, revisar datos de promoción y defensa pública en la gestión de políticas públicas, impulsar reuniones de las coordinaciones departamentales e impulsar en los departamentos la Marcha al 2000.

Entre el 7 y 9 de Octubre de 1998 se realizó el taller de Puno, al que asistieron representantes de las coordinaciones del sur del país, que tuvo como eje temático la participación política de la mujer y ciudadanía, la misión de la RNPM y la gestión de políticas públicas. Sus conclusiones y recomendaciones se incorporaron posteriormente a los acuerdos de la Asamblea del Cusco.

En el Cusco el taller tuvo como eje temático la participación de las mujeres en las últimas elecciones municipales en los aspectos de aplicación de la Ley de Cuotas y la participación de miembros de la RNPM en las elecciones municipales. Este taller concluyó en los siguientes avances: la existencia de la ley de cuotas, mayor participación de la mujer en la contienda electoral, sensibilización masiva a través del derecho a participar en las listas, mayor movilización de la mujer a través de las candidaturas, la participación indirecta de la RNPM, elaboración de propuestas vinculadas a la mujer, participación en eventos de debate municipal.

Desde el punto de vista de las dificultades se visualizó la poca claridad de la ley, el temor a participar y a ser elegida y no asumir con responsabilidad el cargo, la poca y tardía difusión de la Ley de Cuotas, en algunos departamentos no existe una Agenda Mujer, la parcialización de algunos medios de comunicación, los recursos escasos, escaso poder de negociación de los primeros lugares de las listas, poca motivación de las mujeres y los celos al interior de las organizaciones.

Los principales logros obtenidos de la participación de las mujeres en las últimas elecciones se encuentran en la formulación de una propuesta de gestión municipal, la formulación de agendas conjuntas con todas las candidatas, la mayor conciencia ciudadana de la mujer, la presencia de la RNPM en las capacitaciones de las candidatas, coordinación con los diferentes movimientos políticos y una mayor presencia de la RNPM a nivel político y social.

Como lecciones aprendidas para tener en cuenta en futuras contiendas electorales tenemos la necesidad de fortalecer las decisiones de las mujeres, de mayor capacitación y participación política a todo nivel, de tener capacidad para negociar las posiciones dentro de las listas y de capacitación por la RNPM de sus miembros independientes para las candidaturas.\*

## Talleres de Situación y Propuestas contra la Violencia hacia la Mujer

EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS DENTRO DEL MARCO DE LA CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER Y LA CELEBRACION DE LOS 50 AÑOS DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS APOYO LA REALIZACION POR LA RNPM DE TALLERES QUE ABORDARAN ESTA TEMATICA

Estos talleres se llevaron a cabo en Piura y Trujillo en Octubre de 1998 de manera muy exitosa debido al gran impulso organizativo de las coordinadoras departamentales Sra. María de Joo en Piura y Sra. Yolanda Rodríguez en Trujillo. El taller realizado en Piura, organizado por la Coordinación Departamental de la RNPM de Piura, contó con la presencia de la Sra. Norma Añaños Presidenta de la Red y tuvo por objetivos el visibilizar la violencia contra la mujer como problema público aún no suficientemente atendido, el brindar información sobre la situación, avances y perspectivas en el tratamiento de la violencia contra la mujer, motivar una mayor participación y compromiso para atender el problema de violencia contra la mujer y lograr un mejor posicionamiento del tema en las agendas de las instituciones de Piura. Se contó con la participación aproximada de 70 personas entre representantes de ONG's, instituciones del Estado y de la sociedad civil, policía nacional, ministerio público, poder judicial, medios de comunicación del departamento de Piura y grupos de escolares que tra-

bajan en la prevención de la violencia contra la mujer.

En el taller se desarrollaron los temas sobre factores que influyen en la violencia contra la mujer, la violencia contra la mujer en el marco de las conferencias internacionales de El Cairo y Beijing, situación de la violencia contra la mujer en Piura, propuestas de acciones de promoción y defensa pública sobre violencia y alternativas de acción contra la violencia hacia la mujer desde la sociedad civil y los medios de comunicación. Estos temas se abordaron a través de dos mesas panel con exposiciones breves, grupos de trabajo para la reflexión y análisis sobre los temas tratados y la elaboración de propuestas y compromisos locales contra la violencia hacia la mujer.

El taller realizado en Trujillo, organizado por la Coordinación Departamental de la RNPM de La Libertad y el Club de Amigos de la ONU de La Libertad, se denominó «Taller de Líderes Escolares sobre Violencia Intrafamiliar», contó con la presencia de la Sra. Edita

Herrera, Vocal de Capacitación quien expuso el tema Consecuencia de la Violencia Familiar en los adolescentes y estuvo dirigido a escolares entre 12 a 16 años, proponiéndose fundamentalmente distinguir las situaciones de violencia al interior de las familias, sus factores e implicancias en la vida emocional de sus miembros, propiciar la prevención de la violencia intrafamiliar, proporcionando la información pertinente y distinguiendo las responsabilidades gubernamentales y ciudadanas, fomentar la fraternidad y propiciar lazos amicales entre los escolares y participantes y obtener propuestas estudiantiles para evitar la violencia en el interior de las familias de su entorno. Se abordaron los contenidos siguientes: conceptos básicos de género y violencia intrafamiliar, factores que intervienen y sus efectos en el desarrollo del adolescente, rol del PROMUDEH en su prevención y las/los estudiantes como agentes multiplicadores en la prevención. Se desarrolló también una metodología participativa a través del trabajo en grupos.\*

## *Dos años fortaleciendo la Red Nacional de Promoción de la Mujer a nivel local y nacional*

A LO LARGO DE ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS CONTINUADO NUESTRO TRABAJO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED A NIVEL NACIONAL, HACIENDO ESPECIAL ENFASIS EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEPARTAMENTALES, PROMOVRIENDO Y FACILITANDO LA COMUNICACION ENTRE NUESTRAS COORDINACIONES TERRITORIALES Y DEPARTAMENTALES CON EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, RESCATANDO Y APOYANDO LOS LIDERAZGOS DE LAS MUJERES DEL INTERIOR DEL PAIS

*Norma Añaños Castilla  
Presidenta de la RNPM*

Estas acciones han sido posibles por la decisión del Consejo Directivo Nacional de gestionar nuestro trabajo a partir de una visión descentralizada y democrática, recogiendo en todo momento las iniciativas y propuestas de las miembros de la Red, fortaleciendo y apoyando sus capacidades de gestión, liderazgo y promoción, defensa pública y vigilancia de los derechos de las mujeres peruanas, en la lucha por conseguir, cada día, mejores condiciones de vida y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres buscando la modificación y mejora de la legislación con ese objetivo. Estos dos años han constituido centro de atención especial de nuestra vida institucional la promoción y defensa de los derechos de las personas.

No hubiera sido posible ejecutar todas estas acciones sin el compromiso de todas las miembros de la RNPM; nuestro trabajo por la promoción de la mujer, a lo largo y ancho de todo el país es de voluntariado, situación que implica aportes personales significativos por parte de cada una en práctica de solidaridad que es extraordinaria y de muy alto valor.

De otra parte, el apoyo fundamental de la Embajada de Holanda, de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica y del Fondo de Población

de las Naciones Unidas, entidades que nos han brindado su apoyo financiero y asistencia técnica a lo largo de estos dos últimos años, son elementos importantes que facilitaron nuestro trabajo.

Así la Embajada de Holanda nos apoyó a través del Proyecto "Apoyo a las Agendas Departamentales" PE 015601, para fortalecer la organización institucional de la RNPM a nivel departamental y nacional, con órganos funcionando de manera descentralizada y en permanente comunicación, que permitió fortalecer la capacidad de liderazgo y gestión que se desarrollaron en Chimbote, Puno y Cusco, cuyas conclusiones y recomendaciones han permitido construir propuestas para la mejora de la RNPM, además de facilitar contar con locales institucionales y gastos de comunicación, lo que ha producido cambios favorables a nivel nacional fortaleciendo nuestra capacidad institucional. Asimismo, este proyecto ha contribuido con las actividades de comunicación permitiendo la publicación de dos boletines.

También, gracias a este apoyo hemos podido participar en instancias de defensa de los derechos de las mujeres, como el Grupo Impulsor Mujeres por la Igualdad Real, habiendo sido parte importante de los grupos

impulsores regionales: norte, centro, sur, sur oriente y oriente, realizándose encuentros regionales que culminaron en la Reunión Nacional en el mes de octubre. La reunión tuvo por agenda la revisión de la estructura orgánica del GIN, renovación de la Coordinación Nacional y propuesta metodológica para recoger información en los ejes prioritarios del PAM de Beijing: Violencia, Salud Sexual y Reproductiva y Participación Política de la Mujer.

La RNPM promovió y participa igualmente en el Grupo de Enlace para la organización de la Marcha Mundial de Mujeres en el 2000 "Pan y Rosas" en defensa de los derechos de



las mujeres, promovida por la Federación de Mujeres de Quebec, así como también participa en el Encuentro Latinoamericano de la Red de Mujeres. Por último, la RNPM a fines de junio fue seleccionada por la Unión Europea para ejecutar 19 talleres de Capacitación en Género y ciudadanía en tres conos de Lima Metropolitana dirigido a 852 promotoras (es) alfabetizadoras (es) en 20 distritos.

Participación activa de la RNPM también ha estado dada por su presencia como sociedad civil y en la delegación oficial en el seguimiento y exámen de la Conferencia de El Cairo +5, en junio de este año; situación que nos ha permitido visibilizar nuestros puntos de vista, reflexiones, evaluación y recomendaciones respecto al Programa acordado en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994. Este ámbito de acción motivó un especial interés de la RNPM por cuanto la Conferencia reconoce, promueve y legitima derechos de las mujeres y niñas que son parte importante del Programa Nacional que promueve nuestra Red. Principalmente en la preparación y propuestas a sustentar y en los debates al interior del Grupo de los 77, buscando estrategias de consenso, asentando el liderazgo de nuestro país en temas claves, rescatando la perspectiva abierta de la participación peruana conjugando propuestas del gobierno y de la sociedad civil.

La participación de la RNPM como miembro de la Misión Oficial en la Conferencia de NN.UU. de exámen y evaluación y compromisos, Cairo +5, nos involucró principalmente con el apoyo del USAID a través del Proyecto Policy, con el que se ha ejecutado acciones de promoción y defensa pública en los temas de derechos sobre salud sexual y reproductiva, violencia contra la mujer y participación ciudadana, realizándose en el interior del país un total de más de 70 talleres y foros sobre estos temas, dirigidos a miembros de las CCDD, regidoras y candidatas a regidoras y alcaldesas y adolescentes con un total de más de 1,500 participantes sensibilizados y capacitados en estas materias. Asimismo, se han realizado actividades para la promoción de la vigilancia ciudada-

na para los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. El apoyo de Policy ha permitido también las actividades de seguimiento al Plan de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo, a través de la realización de diversas actividades de carácter descentralizado recogiendo opiniones a nivel nacional y que culminó con la elaboración y publicación del documento "Una Mirada Nacional a 5 Años de la CIPD".

En la perspectiva de la colaboración institucional con PRISMA se ha ejecutado un convenio para la promoción de la Vigilancia Ciudadana para el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres, con el objeto de contribuir a que las políticas y programas del país respecto a la salud reproductiva se apliquen en condiciones de calidad, seguridad, eficacia, equidad y de acuerdo a las necesidades sentidas por las mujeres; se actuó con los COCOAS realizando la RNPM la capacitación en derechos sexuales y reproductivos, fortaleciendo las capacidades de esos comités en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

A través del Fondo de Población de las Naciones Unidas se realizaron actividades para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de derechos humanos, es así que se ha participado en la Mesa Tripartita de Seguimiento a El Cairo recogiendo propuestas e iniciativas a nivel nacional para ser llevadas a las reuniones de seguimiento al Plan de Acción de la CIPD. Como un logro reciente se ha conseguido el apoyo del UNFPA para la ejecución de un Proyecto de promoción y defensa pública de los postulados del Plan de Acción de El Cairo de acuerdo a las prioridades del país. Este proyecto por un monto de 200,000 US\$ permitirá que la RNPM, desarrolle en la mayoría de los departamentos del país acciones orientadas a fortalecer la ciudadanía y el ejercicio de los derechos, especialmente las mujeres, sin perder de vista los derechos en general de todas las personas.

Con la ejecución de estas acciones se espera conseguir el sensibilizar y promover la participación activa de los niveles políticos, de gobier-

no central, regional y local, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, prensa y público en general sobre la atención y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos dentro de una perspectiva de género. Los resultados que se esperan alcanzar están referidos a la revisión y adecuación del sistema jurídico en materia de derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la violencia sexual, contribuir a la creación y potenciación de alianzas y redes sociales calificadas para formular y elevar propuestas de políticas públicas que incluyan aspectos de derechos sexuales y reproductivos y poner en marcha acciones de promoción y vigilancia en la implementación de las mismas, por último, se habrá contribuido a fortalecer un marco de apoyo social a los derechos sexuales y reproductivos con el objeto de impulsar acciones de adecuación del sistema jurídico y de formulación de políticas públicas que garanticen su ejercicio.

La RNPM participa ahora, de manera muy activa en el seguimiento a la Conferencia Beijing +5, con el mismo ímpetu y compromiso que participó en 1995.

Cabe destacar asimismo, la participación de la RNPM en la Red de Educación de la Niña, habiéndose aprobado la agenda de la niña rural con la participación de 400 delegados a nivel nacional, decididos a actuar sobre cinco ejes: que todas tengan acceso oportuno a la escuela, que dispongan de tiempo y condiciones para estudiar, que reciban una atención integral a su pubertad, que logren aprendizajes efectivos en la escuela y que sean valoradas en una escuela amiga de la niñez.

Al cierre de esta edición estamos preparando la Novena Asamblea Nacional ordinaria de la RNPM, que se realizará en Iquitos entre el 17 al 21 de Noviembre de este año; consecuente con nuestro propósito de ejercicio democrático, elegiremos en Asamblea Nacional al Nuevo Consejo Directivo y estableceremos el plan de Trabajo, definiendo prioridades que respondan a los retos del nuevo milenio, afianzando la necesidad de buena gobernabilidad y ciudadanía.\*

## *Red de Educación de la Niña*

La RNPM participa en como miembro fundador de la Red de Educación de la Niña, que agrupa instituciones del Estado, de la Sociedad Civil y organismos de cooperación internacional. Esta Red de la Educación de la Niña trata de ser la conjunción de líderes e instituciones comprometidos con la educación de las niñas en el marco de una sociedad de desarrollo humano, equitativa y democrática y su visión es que todas las niñas del Perú desarrollen exitosamente su proceso educativo. Se ha propuesto por misión el promover políticas públicas y la implementación de programas escolarizados y no escolarizados con el fin de que la niñas del Perú, con énfasis en las poblaciones de mayor necesidad económica, tengan disponibilidad, acceso, ingreso oportuno, permanencia y servicios educativos de calidad.

En ese sentido la Red de Educación de la Niña organizó la Conferencia Nacional de Educación de las Niñas de Areas Rurales, que se llevó a cabo en Lima el 22 y 23 de Junio pasados, que tuvo por objetivos el sensibilizar a la opinión pública nacional y local, especialmente a los padres y madres de familia sobre la importancia de educar a las niñas, difundir información sobre los factores que limitan la participación escolar de las niñas y los que promueven oportunidades para la educación continua de las niñas de las áreas rurales, proponer una Agenda Abierta de políticas, medidas claves e intervenciones intersectoriales prioritarias para que las niñas de áreas rurales accedan a la escuela de manera oportuna, culminen exitosamente la educación primaria y participen activamente en una educación de calidad y, promover la concertación intersectorial a fin de que impulse en el ámbito departamental la Agenda Abierta. A esta conferencia asistieron además de sus miembros docentes y niñas y adolescentes de Lima y de 15 departamentos del país.

### **LA RNPM RECIBE EL PREMIO MINERVA**

Como un reconocimiento a nuestros casi diez años de lucha por los derechos de las mujeres peruanas y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer la RNPM recibió de la Municipalidad Metropolitana de Lima el premio Minerva, en reconocimiento a su destacado aporte y dedicación en bien del desarrollo de la comunidad, la familia y en especial de la mujer. El premio fue entregado por el alcalde de Lima Dr. Alberto Andrade y a la ceremonia asistió todo el Consejo Directivo Nacional de la Red. Asimismo, la Sra. Juana Azalde, miembro del Consejo Directivo Nacional, recibió el mismo reconocimiento de manera individual, en mérito a su destacada labor como miembro de base y dirigente de la RNPM en la Coordinadora Departamental de Lima.



## **LA RNPM ORGANIZA SEMINARIOS TALLERES SOBRE EDUCACION FAMILIAR Y SEXUAL PARA DOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA**

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Prevención Integral, incorpora a la RNPM como ente ejecutor para la ejecución de talleres de educación familiar y sexual dirigidos a docentes de educación secundaria de la USE 04 de Chorrillos en marzo de este año y luego a docentes de educación primaria de la USE 07 de Comas en mayo pasado. Los seminarios taller se realizaron contemplando los objetivos, estructura y contenido del Plan de Capacitación del MINED, teniendo como material de enseñanza las Guías de Educación Familiar y Sexual y tuvieron por objetivos incorporar contenidos de educación familiar y sexual en los diferentes procesos educativos y promover en los docentes la actualización de conocimientos y el compromiso con el tema.

Los talleres estuvieron a cargo de un equipo multidisciplinario, bajo la responsabilidad en la organización de Doris Cáceres Coordinadora Territorial Costa Centro y con la participación de miembros del CDN y de la CD de Lima.

## **VIGILANCIA CIUDADANA PARA UNA MATERNIDAD SALUDABLE Y SEGURA**

Como proyecto piloto la RNPM con el apoyo financiero de USAID viene instalando Comités de Vigilancia Ciudadana hasta el momento en El Callao, Piura y Huánuco, con el objetivo de promover el derecho de las mujeres a vigilar como práctica ciudadana las condiciones que permitan servicios adecuados en la atención de la salud reproductiva y planificación familiar, así como la maternidad voluntaria, saludable segura y feliz; y, analizar la situación de la salud materno-perinatal para concertar acciones y compromisos institucionales entre el Estado y la sociedad civil que faciliten la operativización de estrategias con ese fin.

Se trata de crear espacios para que se alcancen propuestas en materia de salud sexual y reproductiva desde una visión de derechos sexuales y reproductivos, a través de acciones de promoción y defensa pública. Estos comités son coordinados por las instancias departamentales de la RNPM y están conformados por representantes de organizaciones de base, líderes comunales y organizaciones de mujeres, por un lado, con representantes de las instancias descentralizadas del MINSA y del MINED. El proyecto piloto busca alcanzar que en cada comité se haya conformado una mesa de concertación, demostrar capacidad para defender los derechos sexuales y reproductivos y, se aseguren a la población decisiones libres en esta materia.

Asimismo, en convenio con PRISMA se viene impulsando que en los Comités Comunales de Salud COCOAS que promueve esa institución, se capacite a sus miembros para que conformen Comités de Vigilancia por los Derechos la Mujer. La RNPM fortalece a los COCOAS en materia de promoción y defensa pública y les brinda información sobre políticas y normas de salud.

## **CAMPAÑA PRO DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES**

La Mesa de Trabajo Pro Derechos de las Trabajadoras y los Trabajadores con Responsabilidades Familiares es una instancia interinstitucional integrada por ONG's, organizaciones de mujeres, organizaciones sindicales las que han presentado un anteproyecto de Ley asumido por la Comisión Mujer, Desarrollo Humano y Deporte del Congreso de la República y que se viene en agenda de la Comisión de Trabajo

Este proyecto favorece a los trabajadores y las trabajadoras que tengan hijos e hijas biológicos o adoptivos menores de edad o que adolezcan de incapacidad física o mental que les impida valerse por sus propios medios, sean del sector público o privado.

El proyecto hace hincapié en que el Estado vele por el fomento de igualdades de oportunidades y de trato en el empleo y la eliminación de prácticas discriminatorias en materia de contratación laboral. Los alcances de esta norma comprenden a los trabajadores del sector público y privado y de cooperativas, (asegurando en todos los casos el derecho de las mujeres a la maternidad como responsabilidad social). Regula la licencia por maternidad y paternidad, el derecho de lactancia y la jornada por maternidad y paternidad.

Integran la Mesa Red Nacional de Promoción de la Mujer RNPM: Aurora Vivar, Flora Tristán, CEDAL, ADEC/ATC y las Secretarías Femeninas de las Centrales Sindicales. Para el desarrollo de este trabajo la Red cuenta con el apoyo del proyecto Policy a través de un Minigrant.